

AQUI HABIA una máquina de escribir. Era la JUVENTA, la más cómoda y práctica para viajar, y también la más barata. — 300 Pesetas al contado. — 325 Pesetas a plazos.

AÑO XXVIII.—Núm. 8.153

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Red. y Admón. Dato, 47.—Teléf. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Martes 6 de marzo de 1928

Y AQUI estaba LA DORADA, marca de la mejor fábrica de conservas de pescado. No lo olvidéis. Pedid conservas LA DORADA en todos los ultramarinos, restaurantes y bares.

ALREDEDOR DE LA EUGENESIA

EL VILIPENDIO DE LA VIDA

Exclusivo para «HERALDO ALAVES»

La necesidad que tenemos de velar por la sanidad y robustez de la raza y la comprensión del mucho camino que nos falta por recorrer en el sentido de organizar la higiene y la educación física para llegar al resultado espléndido que han logrado otros países, no autoriza ese endiosamiento de la raza que hoy está tan de moda en el mundo científico.

Se viene dando por muchos a la raza categórica tal de valor absoluto, que todo lo endereza a su mayor vitalidad, aunque hayan de padecer los valores más venerables. Hay que quemar como humana en las nuevas aras, como se hacía con los ídolos antiguos. Hay que ir a la selección humana con los despreciosos procedimientos que se aplican para mejorar la raza caballar o canina.

Así lo quieren ciertas modernas tendencias, muy vestidas y ataviadas con pomposo ropaje de científicas disertaciones. Nada de miramientos morales o religiosos: el esplendor de la raza es sagrado imperativo que debe prevalecer sobre toda preocupación por respetable que parezca.

Resena hoy un *voe victis* más terrible que el del general galo. ¿No aportáis un elemento útil y progresivo a la civilización? Pues no tenéis derecho a sentaros en el banquete de la vida: es o debe exterminar sin piedad. Estáis ocupando un puesto que reclaman los fuertes: por vuestro bien y por el bien colectivo debéis desaparecer. ¿A quién se le intima esta orden cruel? A la turba de miseros, incurables, raquíticos, tuberculosos, imbeciles, dementes.

Aquel canto a la caridad que antes floreciera hasta en los labios impíos se va trocando en mueca despreciativa. Ya Spencer—uno de los defensores de la religión racial—lamentaba que los cuidados prolongados que se prodigan a los dolientes en los hospitales hicieran perder un tiempo precioso a los hombres válidos, añadiendo que sólo servían para perpetuar y propagar la miseria fisiológica.

Matar—la piadosa incisiones del doctor italiano—se va haciendo consigna de nuestra civilización. Suprimir lo inútil, todo lo que viene a retardar la adaptación del hombre al mundo físico, eliminar sin contemplaciones todo individuo fisiológicamente fracasado. Con razón se queja un articulista evocando este signo fatídico de los tiempos, de que la vida hoy vale bien poco. Soy con él en la queja, pero añadimos un poco: esa depreciación ciertamente desconciada no arguye otra más grave?

¿Voy a suponer que a un partidario de esas tendencias inhumanas se le ocha en cara ese vilipendio de la vida como resultado de las mismas. Presumo fundadamente que protestará: ¿que tenemos en menos la vida? Todo lo contrario. Nuestro ideal es calhamente encumbrar su precio y estima. Porque la ansiamos pujante y magnífica, aspiramos a elevar hasta lo máximo el potencial de la raza. ¿Que son brutales y descomedidos nuestros procedimientos? Puede ser; la cirugía nunca hizo gala de maneras blandas y dulces y nuestro sistema es eso, una intervención quirúrgica en las partes enfermas del organismo de la humanidad. Mas ¿hay derecho a sacrificar a los individuos?—replicáis tímidamente. Pudegá quizá exigirse ese sacrificio; pero bien echadas las cuentas, se disipa esa sensación. Nuestro caso no exige sacrificios. Cuando en la balanza de la vida el demasiado el platillo de los sufrimientos frente al de la felicidad y por añadidura merma la felicidad de los semejantes, retirarse a uno es beneficiar y beneficiar la colectividad. Si el individuo carece de razón, es interpretar con equidad su legítimo deseo. Comprendo, anadiré el científico interlocutor, que nuestra sensibilidad, plasmada por viejos atavismos, y obediente a prejuicios sociales que son muy lentos de desarraigarse se subleva ante estas prácticas. ¿Qué le vamos a hacer? Será cuestión de prudencia, de tiempo, de educación...

¿Se podrá oponer algo firme a este raciocinio, si el índice de valoración de la vida no se busca más arriba que la vida misma? Francamente creo que no. Si el materialismo se enseñorea de la ciencia, si la especie humana no es más que definitiva que florescencia espontánea del humor de este planeta, si el hombre no tiene más aspiraciones ni más razón de ser que a proyectarse, sea como fuere, de los bienes que la existencia presenta, la brenda, no tiene por qué andarse con medidas de moralidad ni de ley divina en su programa de selección y mejoramiento de raza.

No es solo la vida lo que está en la balanza. Hay otros valores más excelsos y que están más caídos. Dios, alma, moral. Deólogo: he aquí lo que se cotiza con tendencias bajas, y al hacerlo se pierde el patrón que sirve para mensurar los otros valores. Entonces la vida unas veces se diviniza, si sirve a los cálculos sordinos del egoísmo; otras se la menosprecia, cuando a esos cálculos hace estorbo. No se tiene en cuenta una verdad capital—la moderna Eugenesia está mancillada con este pecado—que la vida no es un simple hecho físico en el cual se pueden manipular arbitrariamente como se hace con los vivientes inferiores en un laboratorio. Una vida individual, sea del más cerrado idiota, sea del salvaje que mordea en los desierto, sea de quien no abrió todavía los ojos a la luz es creación expresa y particular de Dios, esencia inmortal que rebasa los ámbitos del mundo sensible, jurisdicción reservada e inviolable.

Dios ha puesto en torno de cada una el quinto mandamiento como cerco protector.

EL MAGISTRAL DE BURGOS. (Prohibida la reproducción.)

Como en años anteriores, cumpliendo con una costumbre ya tradicional, los estudiantes vitorianos se disponen a celebrar con la brillantez debida la fiesta de su santo Patrono el Doctor Angélico.

La fiesta de Santo Tomás que constituye una fecha ya memorable en el calendario vitoriano, es siempre acogida con la simpatía que merece por su significación y por denotar un síntoma de actividad y cultura, digno de todo estímulo, en las nuevas generaciones.

El programa de festejos del año actual, pese a obstáculos no del todo desconocidos, es digno de la solemnidad que se conmemora. La parte religiosa está representada por la misa de Comunión que todos los años viene celebrándose, con asistencia de innumerables personas, en la iglesia de los Padres Carmelitas; y la parte cultural, se cristaliza en una disertación del catedrático de este Instituto, don Pedro Guirao, que tiene fama de orador elocuente, ameno y erudito, basada precisamente en conferencias desarrolladas en idéntica ocasión en años pasados.

El número deportivo, tan actual, tampoco falta en el programa citado. Al objeto de evitar la coincidencia entre la velada estudiantil y la conferencia apologética del M. I. señor don Antonio Pildain, ha sido aquella retrasada hasta el día siguiente.

PROGRAMA DE LOS ACTOS QUE CELEBRARAN LOS ESTUDIANTES DE VITORIA EN HONOR DE SU PATRONO, SANTO TOMAS DE AQUINO.

Día 7.—A las ocho y media de la mañana, misa de Comunión en la iglesia de los PP. Carmelitas. Durante la ceremonia ocupará la Sagrada Cátedra el virtuoso sacerdote don Gregorio Olalde. La «Schola Cantorum» del Seminario interpretará escogidos motetes.

A las tres y media de la tarde, en el campo de Mendizorrosa, partido de fútbol entre equipos estudiantiles.

Día 8.—A las siete de la tarde, en el Salón de Actos de la Casa Social Católica, el catedrático del Instituto de Vitoria, don Pedro Guirao, disertará sobre el interesante tema: «Los puntos fundamentales de la fisiología tomista».

A los anunciados actos han sido invitadas las autoridades provinciales y locales, que han prometido su asistencia.

En la imposibilidad, por premuras de tiempo, de cursar las acostumbradas invitaciones personales, la Comisión organizadora invita desde estas columnas a las autoridades académicas, profesores, escolares y cuantas personas simpatizan con la fiesta organizada. Todos los actos serán públicos.

LOS SEMINARISTAS

He aquí el programa de las fiestas religiosas y literario-musicales que el Seminario Diocesano de Vitoria dedica al Angélico Doctor Universal, Santo Tomás de Aquino.

A las tres y media de esta tarde se han cantado «Completa» solemnes, todo en canto gregoriano.

A las siete y media, santo rosario, novena y Salve a cuatro voces solas, de Camattari.

A las nueve y media de la noche, solemne Vigilia general de la Ado-

Por el alma del señor Dato

Con motivo de celebrarse el próximo jueves el aniversario del asesinato del insigne estadista don Eduardo Dato, Hijo adoptivo de Vitoria, y por expreso deseo del que fué su devoto amigo y correligionario el ex-ministro don Francisco Bergamín, que a su paso por ésta ayer conferenció con don Guillermo Elío, se celebrarán dicho día solemnes honras fúnebres en San Miguel.

A tal objeto entregó al señor Elío 500 pesetas, quedando el remanente para socorrer a los menesterosos de Vitoria.

Del Gobierno Civil

VISITAS

Han visitado esta mañana al señor Gobernador don Marcos Muñoz, el señor Conde de Dávila, el señor Lora y una comisión de estudiantes a invitarle a las fiestas que organizan y a las que el señor Amézola ha prometido su asistencia.

Cómo celebrarán mañana su fiesta, los estudiantes vitorianos

Como en años anteriores, cumpliendo con una costumbre ya tradicional, los estudiantes vitorianos se disponen a celebrar con la brillantez debida la fiesta de su santo Patrono el Doctor Angélico.

La fiesta de Santo Tomás que constituye una fecha ya memorable en el calendario vitoriano, es siempre acogida con la simpatía que merece por su significación y por denotar un síntoma de actividad y cultura, digno de todo estímulo, en las nuevas generaciones.

El programa de festejos del año actual, pese a obstáculos no del todo desconocidos, es digno de la solemnidad que se conmemora. La parte religiosa está representada por la misa de Comunión que todos los años viene celebrándose, con asistencia de innumerables personas, en la iglesia de los Padres Carmelitas; y la parte cultural, se cristaliza en una disertación del catedrático de este Instituto, don Pedro Guirao, que tiene fama de orador elocuente, ameno y erudito, basada precisamente en conferencias desarrolladas en idéntica ocasión en años pasados.

El número deportivo, tan actual, tampoco falta en el programa citado. Al objeto de evitar la coincidencia entre la velada estudiantil y la conferencia apologética del M. I. señor don Antonio Pildain, ha sido aquella retrasada hasta el día siguiente.

PROGRAMA DE LOS ACTOS QUE CELEBRARAN LOS ESTUDIANTES DE VITORIA EN HONOR DE SU PATRONO, SANTO TOMAS DE AQUINO.

Día 7.—A las ocho y media de la mañana, misa de Comunión en la iglesia de los PP. Carmelitas. Durante la ceremonia ocupará la Sagrada Cátedra el virtuoso sacerdote don Gregorio Olalde. La «Schola Cantorum» del Seminario interpretará escogidos motetes.

A las tres y media de la tarde, en el campo de Mendizorrosa, partido de fútbol entre equipos estudiantiles.

Día 8.—A las siete de la tarde, en el Salón de Actos de la Casa Social Católica, el catedrático del Instituto de Vitoria, don Pedro Guirao, disertará sobre el interesante tema: «Los puntos fundamentales de la fisiología tomista».

A los anunciados actos han sido invitadas las autoridades provinciales y locales, que han prometido su asistencia.

En la imposibilidad, por premuras de tiempo, de cursar las acostumbradas invitaciones personales, la Comisión organizadora invita desde estas columnas a las autoridades académicas, profesores, escolares y cuantas personas simpatizan con la fiesta organizada. Todos los actos serán públicos.

Ejercicios espirituales

PARA SOLOS JOVENES EN LA CAPILLA DE LOS PP. JESUITAS

Comenzarán el día 12, lunes, a las OCHO de la noche, y terminarán con la Comunión general del domingo 18.

Se suplica a los señores Directores de academias y colegios den facilidades a sus alumnos para asistir a tan piadosos actos.

Dirigirá los Ejercicios el reverendo Padre Francisco Puyol, S. J.

Desde Madrid a Sevilla y en el Norte y en Castilla; en toda la hispana tierra, el gol es la comida. (Como el CHOCOLATE EZQUERRA)

INFORMACIÓN GENERAL

Interesante Pastoral del Primado, sobre la emigración

El primer Embajador de la Argentina en el Vaticano, ha presentado hoy sus credenciales

MADRID.—El eminentísimo señor Cardenal Primado Dr. Sagura ha publicado una interesantísima Pastoral en la que aborda el problema de la emigración.

Comienza diciendo el Arzobispo de Toledo que la emigración moral y material es un mal muy antiguo en el mundo y expone en seguida la angustiosa situación en que se encuentran los emigrantes en la América del Sur, en Francia y Portugal.

Tara que nos demos cuenta del alcance de este mal que el Cardenal Primado lamenta, dice que en los últimos treinta años han salido de Europa diecisiete millones de ciudadanos.

Añade que la Iglesia no puede aban donar así a sus hijos y convoca a una cruzada en su favor y en apoyo de todas las asociaciones de protección al emigrante, sobre todo a la españolísima de San Rafael.

En las estadísticas emigratorias España e Italia van a la cabeza, dándose el caso de que solamente desde 1920 a abril de 1927 han salido por las rutas transoceánicas 569.000 españoles, hecho que refleja las características graves que la emigración ha llegado a adquirir en nuestra patria, y especialmente la emigración clandestina.

En el orden espiritual dice que los daños son grandísimos, sobre todo en América y en Marruecos, donde para 20.000 españoles solo había en 1900 diez sacerdotes, y ahora para 60.000 solo hay dieciséis. Menos mal que estos abnegados ministros del Señor son auxiliados por el clero castrense.

En Francia dice el Cardenal Sagura que el mal es gravísimo pues dispersados dos millones de españoles en el más completo abandono espiritual, hasta el punto de que ha llegado a sus manos un manifiesto publicado por esos compatriotas en el cual piden auxilio espiritual, por no contar un solo sacerdote que hable su idioma.

Cita en su Pastoral el doctor Sagura las distintas instituciones que en Francia funcionan para proteger a nuestros compatriotas, citando con elogio la labor desarrollada por el Solar Español de Burdeos, y lamenta la falta de medios económicos con que continuamente tienen que luchar esforzando a los españoles pudientes para que acudan en auxilio de esas instituciones cooperando al mejor des arrollo de la trascendental función que desempeñan.

Anuncia que para después de la Pascua de Resurrección se pondrá de acuerdo con los Prelados y con el Clero franceses y requerirá el auxilio de la Prensa católica para emprender una cruzada en favor de los españoles emigrados y residentes en la vecina República.

DEL «RAID» SEVILLA-CABO JUBY

El capitán Iglesias que se propone hacer el vuelo Sevilla-Cabo Juby en su aparato «Jesús del Gran Poder», se encuentra enfermo con fiebres infecciosas, por lo cual se aplaza este «raid».

El capitán señor Iglesias piensa cubrir 8.000 aunque el radio de acción no pasa de 7.500.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica un decreto concediendo al príncipe Eugenio de Baviera las grandes cruces de Carlos III e Isabel la Católica.

DESPACHANDO CON EL REY

Han estado despachando con Su Majestad el presidente del Consejo y los ministros de hacienda e Instrucción.

Calvo Sotelo ha dicho que ha sometido a la firma regia un decreto sobre obras en Aduanas.

Después el rey ha recibido extensa audiencias. Entre sus visitantes figura el señor Elorrieta, presidente

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Paula Fournier (que en paz descanse). En conmemoración de esta fecha y la del once aniversario de su buen padre el señor don Heracleo Fournier (q. e. g.), todas las misas que se celebren mañana día 7 en las cuatro Parroquias, en todas las Iglesias, Conventos, Seminarios y en el Santuario de Santa María de Estibaliz, serán aplicadas por el descanso eterno de los finados.

del Instituto de Investigaciones y que ha hecho entrega a don Alfonso del primer ejemplar del Boletín de la citada entidad.

LA REINA CRISTINA
En las primeras horas de esta mañana ha estado la Reina madre visitando el Asilo de Lavanderas.

LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

El rector de la Universidad Central, señor Bermejo, acompañado de una comisión de estudiantes ha estado al visitar al ministro de Instrucción Pública para invitarle al banquete que celebrarán mañana, fiesta de Santo Tomás de Aquino.

SOBRE LOS SUPUESTOS RESTOS DE LAS NINAS DESAPARECIDAS

Se ha reunido el plano de doctores encargados del examen de los restos encontrados en las Cuevas de Oca Bermúdez.

El doctor Pombo ha manifestado que mañana darán un avance verbal al Juzgado, pero hasta dentro de un mes no remitirán el informe completo.

DECRETOS DE GOBERNACION

Se han firmado varios decretos de Gobernación.

Uno de ellos, modificando varios artículos del Estatuto municipal referentes a la prestación personal.

Otro concediendo una parcela de terreno en la Moncloa para edificar el Colegio de Huérfanos de acienda.

Y otro nombrando subgerente del Banco Hipotecario a don Emilio Ullastre.

DESPACHO PRESIDENCIAL

Con el presidente han despachado los ministros de Hacienda y Trabajo y el marqués de la Vega Inclán.

PROVINCIAS

ILEGADA DE REPATRIADOS

BARCELONA.—Ha llegado el «España n.º 5» conduciendo trescientos cincuenta y cinco soldados procedentes de África.

FUNERALES POR EL ALMA DE VAZQUEZ DE MELLA

SAN SEBASTIAN.—En la iglesia del Buen Pastor se han celebrado solemnes funerales por el alma del señor Vázquez de Mella.

Ha asistido la plana mayor del tradicionalismo y numerosa concurrencia.

HUNDIENMO DE UN BUQUE

Un «Mamelena» ha chocado contra una roca cerca del faro de Igueldo. El buque se ha hundido rápidamente pero su tripulación ha podido ser salvada.

SE CONJURA UNA SITUACION DIFICIL

ALICANTE.—El gobernador civil que se encuentra en Alcoy ha logrado conjurar el conflicto de la industria textil existente en aquella localidad.

Hoy se ha reanudado el trabajo y han sido readmitidos todos los obreros.

MULTAS A TABLAJEROS

BILBAO.—Han sido multados por el gobernador civil varios tablajeros por infringir el reglamento de abastecimiento de la población.

La multa asciende a dieciséis mil doscientas cincuenta pesetas.

FUNERALES POR VAZQUEZ MELLA

En la iglesia de Santiago se han

Diarrea y transtornos digestivos

se combaten eficazmente con el célebre «CALDO VIGOR» de Cereales, remedio soberano, facilísimo de digerir, y completamente asimilable. Venta: Sucesores de Apráiz.—Depósito: Barcelona, Casa Santiveri, Call, 22 trabajo constante.

MEDICOS

Instrumentos y aparatos de cirugía, electromedicina, mobiliario, etc. A. BALLESTEROS
Henaio, 20 BILBAO
Teléfono núm. 3437

celebrado solemnes sufragios por el alma de Vázquez de Mella, costeados por la Junta tradicionalista del Se-horío.

EXTRANJERO

PRESENTA SUS CREDENCIALES EL PRIMER EMBAJADOR DE LA ARGENTINA EN EL VATICANO

ROMA.—Esta mañana ha presentado sus cartas credenciales como primer embajador de la República Argentina ante la Santa Sede, el señor don Alberto Blancas.

La ceremonia protocolaria ha tenido lugar en el salón del trono del Vaticano.

El nuevo embajador ha pronunciado un sentido discurso haciendo resaltar la devoción que el pueblo argentino siente por el Soberano Pontífice.

Su Santidad le ha contestado en afectuosos términos, agradeciendo las palabras del representante diplomático y haciendo votos por la prosperidad de la citada nación hispano americana.

Después, en la biblioteca, ha conferenciado familiarmente el Papa con el señor Blancas.

Este, antes de abandonar el Vaticano, ha estado orando ante la tumba del Príncipe de los Apóstoles. También ha cumplimentado al cardenal.

Cosas de la calle

Hubo en Vitoria un coronel de un Regimiento de Cazadores, ya hace muchos años, que fiel observador del espíritu militar, y para dar a sus soldados el aire de marcialidad que siempre caracterizó al soldado español, exhortaba a sus subordinados a que siempre quedaran rígidos, derechos con la cabeza levantada y mirando hacia los balcones para ver las caras bonitas de las chicas que salían a contemplarlos.

Una súplica parecida podrá hacer al Jefe de la guardia Municipal señor Urteizaveza a sus subordinados; que lleven la cabeza bien levantada; y se encontrarán seguramente de ver en vez caras requetepreciosas; pero alguna que otra con prosaicas prendas interiores que buscan de estos días de sol de marzo aunque sea medrosamente escondida entre hierros, y colgados de invisibles alambreres.

Y esto no en calles de cuarto o quinto orden, como en las de la parte vieja sino en las más importantes, como plena plaza; y hasta en alguna donde las obras que en ella se ejecutan levantan polvo y las ropas colgadas corren el peligro de ensuciarse.

Y allí como aquí, creemos que las Ordenanzas Municipales aún tienen dispuesto algo sobre prohibiciones de exhibición de coladas a secar en la vía pública.

UN PASEANTE

P. González Rodríguez

MEDICINA EN GENERAL

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

CONSUTA DE 3 A 5

M. IRADIER, 24, 1.º

REGRESAN LOS JUGADORES

Esta madrugada han llegado los jugadores del Deportivo Alavés a quienes no se ha podido hacer el recibimiento que se merecían porque las tres y media de la mañana no es una hora muy apropiada para homenajes y recibimientos.

Esta tarde hemos conversado unos momentos con don Amadeo García de Salazar, jefe de la expedición quien nos ha dicho que el viaje ha sido feliz a pesar de hacerlo de noche.

Esta semana descansarán los jugadores y se prepararán con entretenimientos suaves para ventilar el domingo los dos puntos del partido con el Racing, partido este, según don Amadeo de los más difíciles que restan.

Mañana, Dios mediante, dedicaremos al encuentro del próximo domingo la atención y el espacio que se merece.

Lea usted HERALDO ALAVES

Tercera conferencia de don Antonio de Pildain FERIA DE PARÍS

TEMA: "Nuestra fé, ante el hecho de los milagros," del 12 al 28 de mayo de 1928

(CONCLUSION)

Paro Jesucristo, señores, quiso recoger el reto que se le lanzara y dirigiéndose a la Virgen Santísima le dijo: «Madre, la incredulidad moderna quiere nuevos testimonios de mi poder; quiere nuevas demostraciones de la Divinidad de quien en su día y por su boca dijo que era Hijo de Dios. Baja a Europa; preséntate en Francia que es donde con más éxito se me combate y es allí donde yo quiero que vuelvan a obrarse los hechos que se obraron en mi vida». Y en la segunda mitad del siglo de las luces, en Lourdes, en Francia, en la patria misma del seminarista apóstata, apareció Ella, la Virgen Inmaculada de ojos arrobadores, de faz encantadora y ceñida su tórax al cuerpo con una banda azul celeste, para comenzar, después del milagro mismo de su aparición, la repetición de las maravillas que se registran en los relatos evangélicos, ante los peregrinos que llegan a Ella continuamente de los más apartados rincones del mundo, porque se ha hecho bien pronto universal su fama. Y cubra a un ciego como aquel que, privado del precioso sentido de la vista desde hacía muchísimos años, lo recobra con solo haberse frotado los ojos con unas gotas del agua de Lourdes, como atestiguó el doctor Tour (protestante por cierto) en la Academia de Oftalmología en 1.º de mayo de 1893; y una sordomuda que al regreso de una peregrinación y apenas en su casa se lava el oído con el agua milagrosa, oye de pronto y a esto sigue el uso perfecto de la palabra; ya la parálisis total que momentos después de sumergirla en la piscina, siéntese tan aliviada que sale del agua por su pie y regresa absolutamente curada a París donde le reciben con verdadero asombro sus parientes y amigos y dos médicos protestantes que la reconocieron; y a tuberculosos en último grado, como María de Lebranchou, esa misma María Lebranchou que (perdonadme, señores, ha de poner un nombre que no quiero en mis labios) nos presentara en una de sus inmundas novelas el inhumano Zola; esa María de Lebranchou medio muerta, con vómitos continuos y en tal estado que las mismas enfermeras que la atendían dudaban de sumergirla en la piscina por temor a un momentáneo fatalísimo desenlace y que, accediendo a sus insistentes peticiones fué bañada y curada repentinamente en presencia... ¡señores, en presencia! ¡no lo sabíais! del mismo Zola... Asombrosos milagros curativos de cancerosos, como el registrado en 24 de agosto de 1894 en que ¡no uno! diez y ocho médicos de allí se encontraban, presenciaron como durante una inmersión que no duró más de dos minutos, quedó curado un enfermo de tumor canceroso; asombrosos milagros curativos como el de aquel empleado de Correos herido a consecuencia de un choque de trenes, al que ya el Gobierno había concedido la indemnización que como incurable le correspondía, y que, instado para que fuera a Lourdes al comenzar a cebarse en su cuerpo la gangrena, se deja conducir (él era incrédulo) para dar esa última satisfacción a su madre que se lo proponía; y que después de haber sido bañado y en el solemne momento en que en la explanada de la Basílica se daba la bendición con el Santísimo, se yergue airoso y curado totalmente en medio de la ovación entusiasta de todos los peregrinos, pero especialmente de aquellos que lo habían visto llegar a Lourdes sin fé y casi sin vida... Asombrosos milagros curativos como el de esa niña víctima del mal que de pott que juntamente con un hermanito suyo fué con la peregrinación del año pasado y curó totalmente a la vista de cuantos la rodeaban, por cuyo acontecimiento se ha verificado hace poco, en Pasages, solemne función de acción de gracias... Asombrosos milagros curativos... ¡para qué enumerar la cantidad de curaciones instantáneas operadas en Lourdes de las enfermedades todas de la patología?

porque su permanencia en pleno París era la negación viviente de lo que en su novela describía. Luego aclararon las curaciones a las propiedades terapéuticas de las aguas, sin darse cuenta de que muchos de los curados si siquiera las habían ingerido ni tocado, hasta que análisis verificados primero en Alemania y después en Francia vinieron a echar por tierra ésta su afirmación. Más tarde atribuyeron los hechos milagrosos a la sugestión, cuando Warner, defensor de estos ensayos de sugestión y autogestión dijo que no hay una ni otra capaces de cicatrizar instantáneamente una herida, ni, mucho menos, de hacer desaparecer un tumor canceroso. Y después hacen intervenir en estas curaciones a las fuerzas ocultas naturales que realizan esta función obrando en situaciones contradictorias, para, en último término, recurrir a la fuerza, pidiendo al Gobierno francés el cierre de la Basílica de Lourdes y la colocación de un regimiento allí para impedir que las peregrinaciones siguieran llegando a ella lo que se hubiese conseguido de no haberse escrito una circular, firmada por 250 médicos, uno de ellos incrédulo, en la que se calificaba el intento de crimen bestial de lesa humanidad. El ampararse en el comodín de las fuerzas ocultas es (y permitidme la metáfora) acudir al sistema del avestruz que esconde la cabeza en la arena para no ver al cazador que se le echa encima; es esconderse para no ver como a Lourdes siguen llegando médicos y enfermos, sabios e ignorantes en imponentes peregrinaciones, y como en la magnífica explanada durante la inenarrable procesión con el Santísimo, se repiten las escenas bíblicas en que el ciego, y el paralítico y el canceroso imploran del Señor Hijo de David la curación de sus miembros enfermos, la devolución de la salud perdida; como estas almas en pleno siglo XX aclaman a Jesucristo con las mismas invocaciones del Evangelio; y cómo en el momento en que una curación se realiza, cuando un paralítico se levanta de su camilla y anda por su pie, aquellas multitudes vitorean con entusiasmo y acompañan al beneficiado hasta la Oficina de comprobación médica que allí rige desde 1882, dirigida hasta hace poco por el Dr. Boiser y a la que pueden acudir los médicos, católicos e incrédulos para sus estudios de comprobación de las curaciones milagrosas, habiéndose dado el caso de que algunos de los últimos cayeran de rodillas y con lágrimas en los ojos, reconociendo, ante el portento comprobado, que aquello no puede ser sino obra de Cristo, del gran taumaturgo que ha querido reproducir en pleno siglo XX sus milagros, en la patria misma del renegado.

LOS MILAGROS, A LA LUZ DE LA CIENCIA

Y los otros, señores? Y los que a pesar de ver y de contemplar los milagros producidos en Lourdes se empeñan en negarlos diciendo que en Lourdes no ocurre nada milagroso? Estos pueden ser más desasosados, por cuanto que la Iglesia no condena esta negación. La Iglesia que obliga a creer en los milagros que se refieren en el Evangelio, no obliga a creer los que se obran en Lourdes. Analicemos sus aseveraciones; pero no seré yo quien las destruya. Es la misma ciencia. Hablar de esas portentosas curaciones son debidas a fuerzas naturales desconocidas... (si son desconocidas; cómo saben que son naturales!) capaces de restaurar una fractura ósea y hablar de ello con la mayor serenidad, sin tener en cuenta que estamos en el siglo XX, es hablar de espaldas a los conocimientos más elementales de la histología, de la física y biología contemporáneas; es hablar, señores, imitando al aldeano que compró en Vitoria una pasta para componer platos de loza y pretendía que sirviera hasta para pegar los dientes rotos... es hablar sin tener ni asomos del conocimiento del proceso biológico natural, que impone, como primera etapa la proliferación del perióstio, que es la membrana envolvente del hueso y que ha de nutrirse, crecer y fermentar, lo cual requiere tiempo; que para eso es menester que los vasos capilares se aprovisionen de sales calcáreas, lo que, por muchos avances que dé la medicina no puede improvisarse; que ese elemento debe aportar la sangre, segregándolo de los intestinos, donde se verifica la más precisa y maravillosa de las operaciones, pero que requiere tiempo; que esas células así obtenidas es menester curtirlas y trabajarlas hasta que se llegue a la obtención del caño óseo; y como las sales calcáreas ha de aportarlas la sangre, y han de nutrir los vasos capilares; y como el mayor de estos vasos apenas tiene una milésima de milímetro, por lo que solo podrá admitir un miligramo de sales por minuto y para cada soldadura ósea hace falta un gramo por lo menos, de aquí que las curaciones instantáneas verificadas en Lourdes no puedan atribuirse a fuerzas sujetas a un proceso biológico naturalmente imprescindible. Os hablo en el siglo XX y os hablo con una gran seguridad. Os hablo, señores, con la vista fija en la histología, en la biología y en la terapéutica contemporáneas, y en nombre de ellas os digo y os repito que lo mismo en las fracturas óseas que en las lagas de los cancerosos, el factor tiempo no puede eludirse, por mucho que se avance en el campo de la medicina y de la cirugía, de no acabarse con la ley biológica. Y en Lourdes se han registrado esas curaciones instantáneas, bastándonos para nuestro propósito el testimonio de un médico amigo de Zola que, después de haber visto como un enfermo suyo Pedro Rubert, tenido por incurable por haber desaparecido el perióstio, en absoluto, en la tibia y el peroné, curaba ante la Virgen de Lourdes con curación tan rápida como radical, escribía al propio Zola: «Yo he sido incrédulo como usted; pero al tener ante mis ojos este caso portentoso de haberse unido dos huesos que habían perdido el perióstio por completo, no tengo más remedio que rendirme a la Verdad.»

¿LO QUE PODEMOS HACER LAS CRIATURAS VA A ESTAR VEDADO PARA EL CREADOR?

Y los otros, señores, los científicos, los positivistas, los experimentales, los que hablan y escriben largo sobre los milagros, atribuyéndolo, como lo ha hecho recientemente un doctor, a la Iglesia lo que jamás la Iglesia ha dicho, demostrando con ello una falta absoluta de conciencia intelectual. Como ese otro que ha definido el milagro diciendo que es la derogación de las leyes naturales, poniendo esta definición en boca de los teólogos para calificarla de leyes naturales...! ¿Dónde? ¿Cómo? ¿Cuándo ha dicho ni la Iglesia ni sus definidores eso? Que me señalen el libro, el párrafo, las líneas en que así conste. Lo escribió Schelling, incrédulo y ateo y lo han repetido sus corifeos del siglo XX. La Teología y la razón, no han dicho nunca que con el milagro se deroguen las leyes naturales. Imaginaos a mí caminando por el paseo frente al Hospital. En la tapia, hay un chiquillo que, después de hacer por guiar el equilibrio, no lo puede remediar y cae hacia la calle. Yo tengo tiempo de extender mis brazos y en ellos cae; hay un momento en que luchan dos fuerzas: la de atracción que obedece a la ley de gravedad y la que mi voluntad y mis músculos proporcionan a mis brazos. Y a esta lucha se debe el que el niño llegara al suelo, pero sin las consecuencias fatalísimas que su caída hubiese tenido de otro modo. ¿He derogado la ley de atracción o la gravitación universal? No; yo no he derogado ninguna ley. Ni el milagro es eso, sino la introducción de una fuerza nueva, creando un nuevo sistema de fuer-

Cualquier industrial o productor deseoso de ampliar sus negocios debe de exponer en la Feria de París. Allí tendrá contacto con una multitud de clientes eventuales llegados de todas las partes del mundo. Cualquier comerciante, cuidadoso de luchar con éxito contra la competencia, debe visitar la Feria de París; allí encontrará todas las invenciones más recientes al mismo tiempo que el muestrario más variado.

Viaje a París con motivo de su feria de muestras del 12 al 28 de mayo. Excursiones a los campos de batalla de Reims y a Versailles, Fontainebleau. Visita de las grandes fábricas Citroën, etc.

Nuestra OFICINA DE VIAJES le organizará a usted uno de ocho días por

- 1.895 francos, en 1.ª clase, con Hotel de primer orden.
 - 1.530 francos, en 2.ª clase, con Hotel de segundo orden.
 - 1.175 francos, en 3.ª clase, con Hotel de tercer orden.
- Estos precios comprenden:
- 1.º Los Billetes internacionales ida y vuelta en la clase elegida, valedores para 45 días.
 - 2.º La estancia completa en los hoteles (desayuno, almuerzo y cena (sin bebidas).
 - 3.º Las excursiones y visitas que figuran en el programa.
 - 4.º Todas las entradas, tasas e impuestos.
 - 5.º Todas las propinas.
 - 6.º Las entradas al teatro, music-hall, incluida la consumición, cataratas, Feria de muestras, etc.
 - 7.º Conducción de la estación al hotel en autocar y viceversa.
- Pida usted detalles, sin compromiso, a la OFICINA DE VIAJES DE «HERALDO ALAVES», Dato, 47.

zas con una nueva resultante. Más claro; el milagro es ponerse Dios a hacer lo que a cualquiera de nosotros podemos hacer en circunstancias determinadas; ¡o es que reconociendo su existencia, lo vamos a creer incapaz de realizar lo que está en la mano del más elemental de los mortales? Al que admite la existencia de Dios y niega el milagro, podemos decir con la frase de Rousseau, es hacerle demasiado honor con refulgencia; a ese hay que encerrarle. Es acaso derogar las leyes naturales el hacer que los tres jóvenes babilónicos metidos entre las llamas de un horno, las soporten sin experimentar daño alguno, cuando es uno de los principios más elementales de la física que basta para ser insensible al fuego el aplicar a la carne una capa de silicato de potasa? Pues nosotros que no somos nada hemos conseguido eso y Dios creador omnipotente de los millares de millones de seres que pueblan el espacio no va a poder aprovechar estos elementos de la naturaleza que El creó, para dejar indemnes a tres jóvenes santos? Hemos conseguido que cuerpos más pesados que el aire se elevan al aire y en el se mantengan y Dios no va a poder hacer que su Hijo suba en cuerpo y alma hasta los Cielos?

Cuando yo leo esas páginas escritas por hombres que creen saberlo todo y tratan de condicionar los actos de la Divina Providencia, me acuerdo de lo que el año pasado escribía un médico insigne, insigne como médico y como cristiano: «Son las tres de la mañana—decía—. En la habitación de al lado y entre cuatro velas, está el feretro donde yace mi hermana de 20 años, mi vida, mi encanto, mi consuelo, a la que no he podido arrancar de las garras de la tuberculosis. Un día, paseando por el campo, vi a mis pies un gusanillo. Le di suavemente con el bastón, y se irguió sacando de su frente algo así como un cuernecillo en son de reto. Iba a contestar a esta postura atravesándole con la punta del bastón, pero lo dejé y pasé adelante. En estos momentos comparo con el caerno de aquel gusanillo, la gallardía con que los que se llaman hombres de ciencia desafían a Dios, y no han sabido arrancar de las garras de la muerte a esta pobre hermana mía.»

Aún prolonga el señor Pildain su conferencia para insistir en las conclusiones de su argumentación, teniendo párrafos brillantísimos que más tarde fueron muy elogiadamente comentados por cuantos bien escuchando sus admirables disertaciones.

La cuarta y última conferencia se celebrará mañana, miércoles, a las siete, con el tema: «NUESTRA FE ANTE EL FENOMENO DE LA IN-CREDULIDAD».

PARA COMPLETAR HOY EL EXTRACTO DE LA CONFERENCIA DEL SR. PILDAIN, RETIRAMOS NUESTRO FOLLETON, QUE CONTINUARA EN NUESTRO NUMERO PROXIMO.

NOTAS DE LA ALCALDIA

LA FIESTA DE SANTO TOMAS
Estuvieron esta mañana en la Alcaldía los señores Landáburu y Ozores para invitar al Alcalde a los actos que la Asociación de Estudiantes vitorianos celebrará en honor de su Patrono Santo Tomás de Aquino.
El señor Iglesias prometió su asistencia a la misa de Comunión que se celebrará en el Carmen mañana a las ocho y media de la misma.
A la velada que en el Salón de Actos de la Casa Social se verificará el jueves a las siete de la tarde asistirán en representación del Ayuntamiento el señor García Nieva.
También asistirá el señor Alcalde a la velada que en el Seminario dedican los estudiantes al glorioso Santo, velada que se celebrará mañana a las seis y media de la tarde.
LOS OBREROS DE LA CASA SOCIAL
Estuvo también en la Alcaldía una Comisión de obreros de la Casa Social Católica tratando con el señor Iglesias de asuntos económicos que se procurará queden atendidos en los próximos presupuestos.

LAS CASAS BARATAS
En la Alcaldía estuvieron los señores Rojas, Elorza y Urbina considerando sobre asuntos que interesan a dicha entidad en las obras que vienen ejecutando en el Campo de los Palacios.

EL SEÑOR BONILLA
Ha dado por terminada su licencia y ha estado en el Ayuntamiento para comunicárselo al Alcalde, el teniente señor Bonilla, que mañana ya asistirá a la sesión de la Permanente.

LOS DEPOSITOS DEL GORBEA
Esta mañana en el expés llegó de Madrid el ingeniero don Lázaro Urrea, quien se ha dirigido con el arquitecto municipal y el ayudante señor García Viñas a los depósitos en construcción para entablar de las aguas en las estribaciones del Gorbea.
Si tuvieran tiempo esta tarde, irían a visitar las obras de Berrosteiguita; en caso contrario, lo harían mañana.
El Alcalde era de conferenciar tendidamente con dichos señores esta tarde.

Información financiera BOLSA DE MADRID (FACILITADA POR LA SUCURSAL DEL BANCO DE VIZCAYA, EN VITORIA)

Interior 4 %	73,35
Exterior 4 %	87,00
Amortizable 4 %	86,50
Amortizable 5 % 1917	92,50
Id. 5 % 1920	94,00
Id. 5 % 1926	104,00
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	102,25
Amortiz. 5 % 1927 con in.	92,50
Deuda Ferroviaria	—
Cédulas B. Hipotecario 5 %	99,50
Cédulas B. Hipotecario 6 %	110,50
Acciones Banco de España	582,00
Id. Tabacos	221,00
Id. Explosivos	814,00
Id. Duro Felguera	67,00
Id. Norte de España	591,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	573,50
Id. Metropolitano Alf. XIII	149,50
Id. Hisp. Amer. Electric.	—
Id. Mengemor	275,00
Id. Petróleos	137,50
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	—
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	—
Cambio sobre París	23,55
Id. sobre Londres	2,70
Id. sobre New-York	5,97

VALORES LOCALES (Información extraoficial)

Ayuntamiento Vitoria 4 %	73,00
Id. Id. 6 %	101,00
Diputación de Alava 4 %	71,00
Obligaciones Ajuria 6 %	100,00
Id. Electra H. Alavesa	90,00
Id. Teatro del Príncipe 6 %	98,00
Acciones Banco de Vitoria	140,00
Id. Cooperativa Electric.	126,00
Id. Electra H. Alavesa	—
Id. Ajuria S. A.	135,50
Id. Valdepeña a Puertollano 1.ª	—
Id. Id. Id. 2.ª	—
Id. Nuevo Teatro	—
Id. Panificadora, ordinarias	150,00
Id. Id. preferentes	102,00
Id. Azucarera Leopoldo	140,00

BOLSA DE BILBAO (Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao	2.120
Id. Banco de Vizcaya	—
Id. Banco Central	—
Id. Banco Urq. Vascongado	—
Id. Banco España	—
Id. Compañía Euskalduna	—
Id. Altos Hornos Vizcaya	—
Id. Basconia	1.060
Id. F.-C. Santander	—
Id. F.-C. La Robla	—
Id. F.-C. Norte España	—
Id. F.-C. M.-Z.-A.	—
Id. F.-C. Vascongados	—
Id. Sota y Aznar	—
Id. Marítima Unión	—
Id. Marítima Nervión	—
Id. Naviera Vascongada	—
Id. Naviera Guipuzcoana	—
Id. Hidroeléctrica Ibérica	710,00
Id. Hidroeléctrica Española	200,00
Id. Electra de Viesgo	515,00
Id. Eléctrica Vizcaina	—
Id. Duro Felguera	—
Id. Explosivos	800,00
Id. Papelera Española	143,00
Id. Resinera Española	67,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	—
Id. Leopoldo	—
Id. Minas del Rif	—
Id. Petróleos	—
Id. Sid. Mediterráneo	600,00
Id. Sabero y Anexas	—
Obligaciones Asturias 1.ª	—
Id. Hispano Americano	219,00
Id. Norte 1.ª	—

Nuevo Teatro

COMPANIA COMICO-DRAMATICA Y DE GRANDES ESPECTACULOS, DIRIGIDA POR MIGUEL AGUADO.
Como ya conocen nuestros lectores en breve debutará en ésta la Compañía de Comedias que dirige el primer actor don Miguel Aguado que ha de representar en ésta la comedia dramática histórica, religiosa titulada «El Pobrecito de Asís», escrita por Luis Martínez Collantes con ilustraciones musicales del maestro Aurelio González.
Tenemos referencias de que ha constituido un verdadero éxito su representación en cuantos puntos se ha hecho y en ésta reina gran expectación por conocer esta obra de la que la Prensa guipuzcoana hizo grandes elogios cuando tuvo lugar su estreno en San Sebastián.
Seguramente que todo notoria ha de acudir a ver esta obra en la que los principales rasgos del Santo de Asís son tocados por su actor con verdadera maestría. El autor tiene prometida su asistencia.



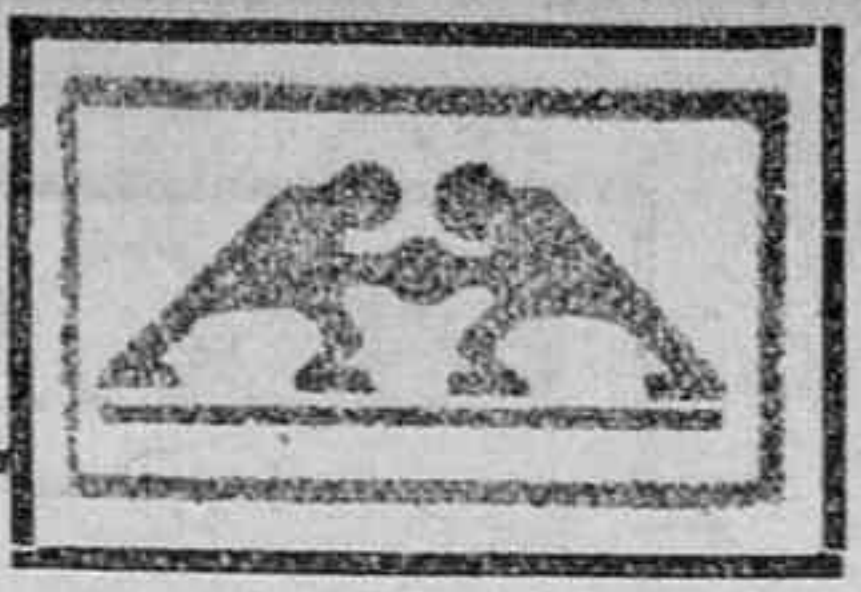
CASA LINACERO

Novedades recibidas
Plumas estilográficas de la célebre marca alemana Kaweko. Estas plumas tienen la ventaja sobre las demás de su flexibilidad y son las predilectas por todo el mundo.
Rebajamos desde hoy los precios en todas las demás marcas un 25 por 100, incluso en la Waterman's Swan y Conklin y tenemos en diferentes modelos a un precio único de 9,95 y 7,40 pesetas. Perfumería fina «Houbigant» frascos desde 1,50. Polvoreras metálicas, perfume, esencias, y toda clase de objetos de tocador desde 0,95.
Colonias surtidas (extra) de 5, 6 y 8 pesetas litro desde 50 gramos (0,50 ptas.).
Gran surtido en cuadros artísticos de las magníficas copias de los grandes pintores; Librería española y extranjera; Suscripciones a todas las revistas y periódicos tanto científicos como literarias.
Representantes de la Enciclopedia «PASA» con magníficas condiciones de adquisición.
Almanaque Bailly-Bailliere y de la Madre Familia. Juguetes, aparatos de luz para mesa, artísticas lámparas para des-pachos, plateado especial 20 pesetas.
Jarrones de plata mayólica, talavera y toda clase de objetos para regalos.
Aparatos de Radiotelefonía de la renombrada marca «MARCONI», su precio 500 pesetas; desde primero de año 150 pesetas.
VITORIA — FUEROS, 1 al 7 — Teléfono 25





LOS DEPORTES



Lo que opinó la Prensa de Madrid sobre el tanto que Lloveras marcó al Deportivo Alavés

Dejando a un lado la opinión que ha merecido a los cronistas de la Corte el juego desarrollado por el Deportivo Alavés en Chamartín, ya que no hay en esas opiniones mucha unanimidad, (y como por otra parte nosotros y el público vitoriano ya sabemos a qué atenarnos sobre la valedad del «once» de aquí), copiamos algunas opiniones que demuestran claramente cómo el señor Lloveras fué el único autor del goal segundo que se apuntó injustamente el Madrid.

De «El Sol»:
«Fue o no tanto el segundo del Madrid? Pretender que por el hecho de reseñar un encuentro estemos dotados de mejor vista que el resto de los mortales, nos parece mucha pretensión. Desde el sitio que ocupamos, junto al palco central, es imposible determinar con alguna autoridad si el balón llegó a penetrar por completo en el marco alavés. El árbitro no titubeó al señalar el tanto. Pero puede equivocarse. Recabar opiniones nos parece infantil. Hemos escuchado a los alaveses. Protestan indignados contra su concesión. Hemos oído a los madridistas. Aseguran que penetró. Y nosotros, que podemos escamotear nuestra impresión, que repetimos no puede tener absoluta fuerza, por la distancia en que nos encontramos del sitio donde se produjo la discutidísima jugada, creemos que el balón no llegó a introducirse por completo en el marco alavés, siendo rechazado hacia fuera por el ángulo recto que forma la unión de los postes.»

De «La Nación»:
«Podríamos salir del paso con el consabido tópico: «Desde el lugar en que estábamos colocados no pudimos apreciar si fué o no tanto» el segundo anotado en el marcador del Madrid. Pero estimamos que se tiene derecho a exigir del cronista, de su experiencia, de su costumbre de ver partidos, algo más. Pues bien; nosotros estimamos, opinando honrada y sinceramente, que no fué tanto. Porque nuestra colocación en el campo es posible, en efecto, que no nos permitiera apreciar con absoluta exactitud si el balón proyectado por Félix Pérez llegó a traspasar el marco tan maravillosamente defendido por Beristain (aunque podemos afirmar que no vimos que fuera goal), lo que no es lo mismo que afirmar rotundamente que vimos que no lo fué; pero si no lo vimos nosotros, es innegable que testigos de mayor excepción—los delanteros del Madrid—mejor colocados que nosotros y mejor que el árbitro para apreciarlo, tampoco lo vieron. Se produjo la jugada; Félix, después de su magnífico «chut», hizo un gesto de desesperación al ver que su esfuerzo se había malogrado; ni él ni ningún otro jugador del Madrid reclamó «goal»; ni una sola voz lo pidió entre el núcleo de espectadores que rodeaban a la portería alavesa; sonó el silbato cuando el balón salió por fuera de la línea de «goal»; se disputaron entonces los delanteros madrileños y los «backs» alaveses el balón; los unos, para tirar el «corner»; los otros, para sacar de portería; al fin, Del Campo salió vencedor de esta pugna, y muy contento se fué con su balón debajo del brazo y lo colocó en la esquinita; «decepción!», el árbitro no se colocaba, como es costumbre, en la portería, sino que avanzaba hacia el centro del terreno. «Vaya, no había sido «corner!» Del Campo renunció a su saque y mandó el balón al «back» enemigo; Quincecos lo colocó delante de la portería para hacer el saque; pero el árbitro seguía andando, y llegado al centro reclamó el balón. Había apreciado goal. Ni un aplauso, ni una voz de alegría, ni la acostumbrada felicitación al autor del tanto por sus compañeros de equipo; por el contrario, sorpresa mal disimulada en todos y frialdad en el público. Todas estas circunstancias bastarían para que la opinión personal del cronista (no vimos que fuera «goal») apareciera robustecida. Oculársela a los alaveses, mercedores de toda simpatía; oculársela al Madrid, que necesita, por el contrario, que no se le engañe; oculársela a Llovera, que de nuestra amistad personal tiene derecho a exigir sinceridad; oculársela al público, a quien tenemos obligación de servir, sería una hipocresía, a la que no estamos acostumbrados.»

De «La Epoca»:
«El conocido árbitro catalán señor Lloveras tuvo unos días que pueden calificarse de aciagos. Comenzó jugando al campo de Chamartín con diez minutos de retraso, cosa que le valió una justa demostración de desagrado por parte del público. Luego... el lector verá la lista de sus desastrosos jalonando los párrafos de la presente crónica.»

De «La Voz»:
«Hubo un «goal» poco claro para los madrileños. El que valió el empate. Según unos, el balón fué a chocar en la arista exterior del larguero (Juego no fué «goal»); según otros, fué despedido en la parte interior (Juego fué «goal»). Sería aventurado que quienes, como nosotros, estábamos situados en localidad desde donde no era perceptible la jugada, enjuiciáramos terminantemente el incidente. Pero si tenemos el deber



REAL MADRID - DEPORTIVO ALAVES
EL BRAVO UNAMUNO PREOCUPA A MARTINEZ, MIENTRAS ELINQUIETO CRESPO ESPERA LA OPORTUNIDAD DE «MOJAR»

de aportar a la duda las consideraciones que el caso nos sugiera.
Cada cual arrima el ascua a su sardina. Como nosotros no tenemos sardina, nuestra ascua no nos vale para nada. La jugada fué rapidísima. Su explicación debiera hacerla el juez de «goal», que no existía. Contra esto hemos reclamado multitud de veces. El juez de «goal» podría haber informado al árbitro si el tiro de Félix Pérez dió en la arista externa y al caer al suelo el balón fué alejado de «corner» por un alavés, como suponían incluso los propios jugadores del Madrid, que se disponían a hacer el saque de esquina, o si el esférico pasó a la zona de meta. Indudable es que el árbitro catalán no se vió influido por nadie para conceder «goal». Lo hizo voluntariamente, lo que indica seguridad, perceptibilidad en la jugada. Cuando algunos equipistas madrileños se colocaban para el vislumbra-dor «corner»; cuando el público, callado, apresaba su emoción al suponer malograda una jugada como la realizada tan soberanamente por Félix, Lloveras mandó sacar del centro. Y entonces fué cuando reclamaban airadamente los devotos del joven «once» vitoriano y prorrumpan en gritos de satisfacción y de sorpresa los adscritos por fervor a la comunidad madridista. Y como el discutible «goal» se hizo en la puerta enclavada en la zona donde ven la partida los socios del Madrid, esto nos indica que posiblemente se equivocó Lloveras. Y a fuer de leales lo decimos.»

De «El Debate»:
«Cuando parecía decidido el partido «con 3-1 hay otro avance del Madrid, por la derecha, Félix Pérez se interna y tira. Beristain para, al parecer, desde fuera pero el árbitro concede el tanto, suponiendo que el balón entró al rebotar en el larguero. Desde el centro del campo no se puede asegurar ni uno ni lo otro, pero por la forma en que fué parado, ni el balón parece que entró ni que al rebotar entrase. Sólo un juez de goal podría haberlo decidido, pero no Llovera, que no estaba colocado para verlo. Además, hay el detalle que ninguno de los jugadores del Madrid pidió el tanto; es más, creyeron que tenían que sacar un «corner». Nadie del público pidió el tanto; en fin, hey quien estaba en la línea meta y no vió transpasar el pelotón. Indudablemente que una decisión así es algo aventurada, al no tener completa seguridad de ello, y quizá, hizo cambiar el encuentro. Poco antes del final, la defensa alavesa, que hizo bastantes «corners» por la derecha, comete uno más que, tirado por Del Campo, es rematado por Gual y es el empate. No hay variación hasta la terminación.»

De «La Epoca»:
«El conocido árbitro catalán señor Lloveras tuvo unos días que pueden calificarse de aciagos. Comenzó jugando al campo de Chamartín con diez minutos de retraso, cosa que le valió una justa demostración de desagrado por parte del público. Luego... el lector verá la lista de sus desastrosos jalonando los párrafos de la presente crónica.»

Quincecos constituye una verdadera valla. Van treinta y ocho minutos, cuando, en un avance en tromba de los forasteros, un centro de Echevarría lo deja pasar Unamuno para que remate Albéniz, enviando el esférico a la red de los subcampeones madrileños. Sin otra novedad llega el término (señalado por Lloveras cuando un delantero vitoriano, solo ante el marco local, se disponía a marcar por segunda vez).
Reanudado el partido, al minuto escaso Modesto corona un ataque del Deportivo apuntándose el segundo tanto. El Madrid ataca ahora con más decisión; pero con la misma falta de acierto. Una mano sin intención ni trascendencia de la defensa alavesa la castiga Lloveras (con una severidad inexplicable), decretando un gol-pe franco, que equivale a un penalty. Quedada logra así el primer tanto madrileño.

No tardan los subcampeones vascos en agrandar la diferencia. Martínez, al querer despejar con el pie, falla lamentablemente, y Unamuno le arrebató el esférico logrando el tercer «goal» para los forasteros. El Madrid, denotando sus «equipiers» un nerviosismo invencible, deja de dar sensación de peligro. Pero Lloveras les reanima mediante la concesión caprichosa de un supuesto segundo tanto.

Fuó en un tiro de lejos ejecutado por Félix Pérez. El pelotón da en la parte baja del larguero y después de tocar la línea de «goal» es alejado por un defensa. (Lloveras, situado a más de veinte metros de distancia, asegura no obstante que ha entrado; y da al Madrid su segundo tanto).
De «El Debate»:
«Cuando parecía decidido el partido «con 3-1 hay otro avance del Madrid, por la derecha, Félix Pérez se interna y tira. Beristain para, al parecer, desde fuera pero el árbitro concede el tanto, suponiendo que el balón entró al rebotar en el larguero. Desde el centro del campo no se puede asegurar ni uno ni lo otro, pero por la forma en que fué parado, ni el balón parece que entró ni que al rebotar entrase. Sólo un juez de goal podría haberlo decidido, pero no Llovera, que no estaba colocado para verlo. Además, hay el detalle que ninguno de los jugadores del Madrid pidió el tanto; es más, creyeron que tenían que sacar un «corner». Nadie del público pidió el tanto; en fin, hey quien estaba en la línea meta y no vió transpasar el pelotón. Indudablemente que una decisión así es algo aventurada, al no tener completa seguridad de ello, y quizá, hizo cambiar el encuentro. Poco antes del final, la defensa alavesa, que hizo bastantes «corners» por la derecha, comete uno más que, tirado por Del Campo, es rematado por Gual y es el empate. No hay variación hasta la terminación.»

Academia Garibay

Próximas oposiciones para Auxiliares de Hacienda. 350 plazas.
Clases a cargo de funcionarios de Hacienda por oposición y profesor de Matemáticas.
Máquinas de escribir UNDERWOOD y SMIT PREMIER completamente a disposición de los alumnos, sin aumento en los honorarios.
Duración de las clases tres horas diarias.
Nota.—Para los alumnos de esta sección que deseen acogerse a los beneficios que se indican en la R. O. de convocatoria, la Academia tiene establecidas sus Clases de Taquigrafía a cargo de don Pedro Moreno, profesor del Instituto y de la Escuela de Artes y Oficios, en condiciones excepcionalmente favorables.

FUNERARIA «La Vitoriana»

«Coronas»
General Alava, 3 :: Teléfono 894

C:O:S:A:S

EL VALOR DE LOS PUÑETAZOS
EL precio de todas las cosas aumenta sin cesar; pero nada ha aumentado tanto como el valor de los puñetazos.
Fuera de Inglaterra, a principios del siglo pasado, el boxeo no era más que un juego de marineros, si no enteramente desconocido, poco estimado por la gente elegante. Mas bien a los boxeadores profesionales. En 1811 hubo en Londres un «match» sensacional entre un mulato, llamado Moulineaux y Tom Crig, el campeón de Inglaterra. Crig fué el vencedor y recibió en premio cinco mil pesetas.
Era una suma bastante bonita para aquella época; pero, ¿qué es comparada con las cantidades que hoy perciben los boxeadores?
Indudablemente, debe ser una cosa muy desagradable recibir una rociada de puñetazos en la cara. Verdad es que los boxeadores afirman que el «knock-out» no causa dolor, y que no produce otro efecto que el de dormir al paciente, lo mismo que una simple anestesia por el cloroformo.
Pero, aun admitiendo que el oficio lleva consigo algunos miembros dolorosos, ofrece compensaciones que no son despreciables.
Cien años después, en julio de 1910, en Reno, el vencedor Jack Johnson, cobró más de doscientos mil pesos. Ahora, son millones de dólares los que se reparten los convatientes, vencedores y vencidos.
¿Qué otras cosas han aumentado de valor en tales proporciones?

Guía Legislativa de Ferrocarriles

Nuestro querido amigo el Interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles don José Bravo, ha publicado una Guía Legislativa de ferrocarriles que en un corto espacio contiene todo lo más interesante referente a los derechos de viajeros en ese medio de locomoción.
Dividido en secciones el folleto, Viajeros, Equipajes, Mercancías, Tarifas, Reclamaciones; tales son los subtítulos de dichas secciones, y en cada una de ellas compendiado y resumido todo lo legislado referente a tan importantes asuntos.
El ser la veinticuatro edición de el interesante folleto ahorra todos los aplausos que pudiéramos prodigarle, aunque si le enviamos nuestra felicitación más cariñosa por sus dotes de trabajo constante.

Huevos en Marzo

consumo en DICIEMBRE, porque los conservo con preparado Ramos; gasto abundante, no tiro malos y salgo barato. Un kilo para 2.000 huevos, 7 pesetas.—JUAN RAMOS.—Logroño.

Si Ud no conoce el Jabón "LA CARMEN" pruébelo una sola vez y se convencerá de que es el más económico de los jabones. Lava maravillosamente sin quemar las manos.
Jabonera Bilbaina S.A. Bilbao

El homenaje nacional a los hermanos Quintero

Como ya saben nuestros lectores, por habérselo adelantado en referencias telefónicas, el homenaje que a los hermanos Alvarez Quintero se comenzó a tributar en Madrid, ha adquirido caracteres de nacional, habiendo intervenido en su fomento y preparación el Gobierno, y con especial empeño el general Primo de Rivera que ha dirigido a todos los gobernadores de provincias una carta circular que dice así:
«Mi distinguido amigo: Bien se me alcanza lo sobrecargados que están los presupuestos de Ayuntamientos y Diputaciones, y aun los familiares, con las continuas peticiones de donativos para homenajes u otros fines; pero ello es consecuencia inevitable de la intensa vida espiritual del país, y aun de su fina impresionabilidad para sentimientos de esta clase.
Toca ahora el turno al bien merecido homenaje de España a los hermanos Quintero, que tanto han educado el gusto y afinado los sentimientos con su teatro ejemplar. Nada se pide para ellos, respecto a lo que han hecho renuncia-ción delicada; pero sí para perpetuar el recuerdo de su obra por medio de una monumental biblioteca artística al aire libre, que se construirá en el Retiro. Los recursos precisos están calculados en unas quinientas mil pesetas, y los disponibles hasta ahora en 100.000, por lo que habrá que recaudar unas cuatrocientas mil. No veo para ello otro medio que habrir una suscripción en cada provincia a que dé acogida la Prensa y a la que se autorice a contribuir a los Ayuntamientos y Diputaciones, y que si lo hicieran éstas a razón de 500 pesetas, y

Los Ayuntamientos de cinco céntimos por vecino o cabeza de familia, tendríamos resuelto el problema a poco que montara la suscripción espontánea. No creo difícil llegar a esto si se toma el asunto con empeño, que facilitará mucho lo simpático y justo del propósito y lo delicado y útil del destino de la suscripción.
Para evitarle trabajo de distribución le mando varios ejemplares de esta carta y dos de la circular que tan elocuentemente expresa el fundamento y carácter del homenaje y da instrucciones para su realización. Ambas pueden ser difundidas por la prensa de esa provincia.
Muy sinceramente le agradeceré cuanto haga por su parte para que se realice el ideal que para justa perpetuación del nombre de los hermanos Quintero hemos concebido sus amigos y admiradores.
Queda de usted atento y afmo amigo q. s. m. e., MIGUEL PRIMO DE RIVERA.
La Comisión organizadora de este homenaje está integrada por don Ramón Menéndez Pidal, Presidente de la Academia de la Lengua; señor Conde de López Muñoz, Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas; don José Francos Rodríguez, Presidente de la Asociación «SANTO SANTIAGO SAOYAS A OSUAY ET AP DIAZ DE MENDOZA Y MARQUINA (don Eduardo).
Excusamos decir que HERALDO ALAVES pone sus columnas a disposición de las Corporaciones y autoridades para el mejor éxito en la realización del proyectado homenaje.

Gacetillas y sucesos

POR PERMITIR APUESTAS.—Por el señor Gobernador civil se ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas al dueño del juego de bolos instalado en la casa número 9 de la calle de Francia, por permitir apuestas entre el público.
SAN ROQUE JEREZ QUINADO, Seguramente bebiste, Porque su anuncio algún día En estos versos leiste, Y dirás cuando te acuerdas; Que beneficio me hiciste.
Gran Operativo Tónico Reconstituyente, Proprietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:
A las OCHO de la mañana
Presión atmosférica, 718,1.
Termómetro seco del psicrómetro, 8,6.
Termómetro húmedo, 2,0.
Humedad, 89.
Temperatura máxima, 15,6.
Temperatura mínima, —2.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.
Estado del cielo, nebuloso.
Viento, calma E.
A la UNA de la tarde
Presión atmosférica, 717,5.
Termómetro seco, 14.
Termómetro húmedo, 8.
Humedad, 37.
Estado del cielo, nuboso.
Viento, ventolina N. NE.

SEGUROS CONTRA EL ROBO, pídanse condiciones a «Plus Ultra» Agente General en Vitoria: ALVARO AREA, calle Manuel Iradier, 18.
CALLOS.—No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo, o durezas, es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO: No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

POMADA CEREO cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas, erupciones, sarna.
REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:
Día 5 de Marzo
Nacimientos: Un varón y dos hembras.
Defunciones: Amancio Nieva y Fernández Negrar, 32 años, soltero, Hospital Civil; Feliciano Goicoechea y Candino, 40 años, soltero, Hospital Civil; Martín López y Sagrado, 56 años, casado, Hospital Civil; Antonio Sainz Pardo y Nuñez, 2 años, Dato, 16.
Día 6 de Marzo
Nacimientos: dos varones y una hembra.
Defunciones: Miguel Pérez y Pérez, 78 años, viudo, Dato, 55-4-9.

DISCOS ELECTRICOS

Nuestro excelso MIGUEL FLETA acaba de impresionar «El Caserío» (romanza) y «Princesita» (canción).
Gran éxito en la venta de las zarzuelas «La Villana» y la de el «Soto del Parral» en potentes discos eléctricos.
ALMACENES MENDIA
Plaza Alfonso XIII, 26

Contratistas y albañiles

Ponemos en su conocimiento y del público en general que desde esta fecha la fábrica de yeso de Pobes, abre almacenes por su cuenta para la venta de sus productos en la calle Ortiz de Zárate número 22.
Desde donde serviremos a nuestra clientela las órdenes que nos pasen, nombrando nuestro representante en Vitoria a don Teodoro González de Zárate, a quien podrán dirigirse los que deseen tratar algún asunto nuestro.
Por la Razón Social, ROBERTO ZARATE Y COMPANIA.

Tejidos y calzados PACO

INTERESA VEAN LAS ULTIMAS CREACIONES DE MODELOS PARA LA PROXIMA TEMPORADA
Calzados desde los más mod stos hasta la más alta fantasía.
Esta Casa es la más surtida y la mas económica, puesto que sus importantes compras le permiten aprovechar todos los descuentos.
SECCION ESPECIAL DE TEJIDOS DE TODAS CLASES, GRAN SURTIDO DE ROPA BLANCA.
Sábanas de hilo, grandes, clase superior, a seis pesetas.
Medias de seda e hilo, clases especiales.
Preciosos velos para todos los gustos, desde 0,75 céntimos.
LIQUIDACION DEL ARTICULO DE INVIERNO CON 30 por 100 DE REBAJA.

Tejidos y calzados "PACO,"

Plaza de la Virgen Blanca y Zapatería, 4 :: Teléfono 605

BEBED SIDRA «EL GAITERO»
Sastriera y Pañería
DE
Modesto Muro
Gabanes, desde 35 pesetas.
Trincheras, desde 45 pesetas.
Inmenso surtido en toda clase de géneros de invierno.
Se hacen toda clase de arreglos. Todos los encargos se hacen dentro de la semana.
Imposible competir en precios y calidades, por hacer las compras personalmente en fábrica.
Se venden cajas de embalar trajes para modistas y sastres.
PLANTA BAJA DEL CASINO ARTISTA VITORIANO

Estampas campesinas UN MACABEO

Nunca he podido averiguar qué relación tengan aquellos héroes israelitas que levantaron armas contra Antioque en defensa de su religión y de su patria, con el calificativo que este gran don Arturo aplica a las personas y cosas que no son de su agrado.

Pero don Arturo llega al Casino, llama a Pepe el conserje, y si a la segunda vez no se ha hecho el mozo presente, la tercera llamada retumba con este apéndice definitivo:

—¡Macabeo!

Y entonces acude Pepe, sirve en silencio el café, llena la copa de agua y se retira mustio, porque sabe que este servicio no merecerá ya la propina de don Arturo.

Don Arturo es lo que se pudiera llamar un señor «pasado». Inspira curiosidad este tipo de faz bronceada, de manos grandes y secas, surcadas por venas reventonas que parecen huecos cilindros de caucho, vestido siempre de un modo raro y antiguo, con pantalón estrecho, cazadora corta y brillante, chaleco de piel de chivo.

Pero don Arturo posee un ingenio espontáneo y fresco, fértil en comentarios agudos, en perspicacias repentinas, en frases cortas y, sobre todo, en la palabra consabida, en el insustituible *Macabeo*, que es para él la suma y compendio de todo cuanto pudiera decir.

—Don Arturo ¿que le parece a usted Cánovas?

—¡Un Macabeo!

—Don Arturo ¿ha leído usted este discurso político?

—No le das vueltas, hijo; un político es un macabeo y un discurso político dos macabeos.

Con lo apuntado queda expuesto que don Arturo siente una antipatía invencible contra los políticos. Nadie sabe el origen de esta aversión irreconciliable para todo cuanto signifique autoridad y administración pública. Porque nadie ha hecho mal a don Arturo, él no ha formado nunca en banderías, no le preocupan problemas que no sean los de su casa y por eso, por no leer, no lee ni aún los periódicos que Pepe, el mozo del Casino, le deja encima de la mesita cuando le sirve el café.

Pero don Arturo odia todo lo que sea político, y político es para él todo aquel que administra o manda con cargo oficial, o todo aquel que aspire a administrar o a mandar en la cosa pública.

—Pero don Arturo, si ese cargo de diputado es gratuito...

—¡Gratuito! ¡Vamos hombre! ¡Si creas que así aver mañana!

—Fíjese que tanto los alcaldes, como diputados y senadores según el Reglamento, son cargos gratuitos y obligatorios.

—Pero ven acá, hijo; ¿tu concibes que un hombre que necesita, por ejemplo, tratar para satisfacer sus necesidades, abandone el trabajo, sus obligaciones y quehaceres para ser Alcalde nada más que por ser Alcalde? ¿Y que encima riña y hasta pague votos por ser Alcalde? Desengañate: un Alcalde es un macabeo, y un diputado un capitán macabeo.

Y este es el gran don Arturo... que

además de la exclusiva del vocablo posee un vozarrón de trueno.

Hay en su anecdótico un rasgo que llegó a traspasar los límites provincianos y trascendió en las hojas volanderas de esta prensa que él no lee, porque no le exige de alguna participación política.

Había salido del pueblo a una ciudad levantina, en viaje de recreo con su familia. Sin ocupaciones de su hacienda, alejado de su ambiente de hombre casero y trabajador, los días se le hacían ociosos y «aburridos». Un grupo político llegó a aquella ciudad en andanzas de propaganda electoral. Y un amigo le despertó la curiosidad por la elocuencia del capigrón más caracterizado. Y don Arturo se decidió a ir al mitin para matar unas horas de tedio.

Ayer mismo, ante insistentes preguntas mías, he oído por tercera o cuarta vez la anécdota de labios del propio don Arturo.

—Pues nada, hijo, me conquistó aquel amigo. Yo veía por las esquinas unos cartelones grandes, con los nombres de los que iban a hablar, el grandilocuente don Fulano (aquí el nombre del exministro) el insignie patriótico don Beltrano (otro nombre muy conocido) y mi amigo «¿Que hablan muy bien, ya verá usted que cosas!». Y fuimos. Estaba el teatro de bote en bote. Salí primero un diputado joven y presentó al insignie patriótico don Beltrano y al grandilocuente don Fulano. ¿Hablar? ¡A las mil maravillas! Que si había que secularizar los cementerios y defender en las barricadas la libertad de conciencia, y cosas por el estilo. Y el público, ¡bravo, muy bien! El teatro se venía abajo y a don Beltrano se le habían revuelto todos los cabellos como la melena de un león. Y don Fulano mejor todavía: que no éramos españoles sino defensores de la prerrogativa del poder civil y dejábamnos morir la democracia. Yo me acordé que aquel año nos habían subido las contribuciones, que la langosta se me había comido un rompimiento y nadie la mataba, que no hablaban de que todos los inviernos teníamos en el pueblo a toda la gente hambrienta y parada, que todo el mundo decía que era carísima la vida, que todo estaba por las nubes y no se podía vivir, y era verdad, y entonces ocurrió aquello...

Don Arturo ha dicho solo aquello. Pues aquello fué que cuando estaba hablando don Fulano con su autoridad de exministro, en medio de una expectación general, se levantó don Arturo de su butaca y con voz estentórea señaló al orador.

—¡Macabeo!

Y que don Fulano paróse en seco, vió sobre su cabeza una tormenta de ridículo, balbució unas palabras, pálido sintiose repentinamente enfermo y acabó el mitin con una inmensa algazara, mientras don Arturo salía impávido del teatro, sin dignarse mirar a ninguno de los conspicuos que le apostrofaban...

ANTONIO REYES HUERTAS.
(Prohibida la reproducción.)

**Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA**

UN TRATAMIENTO DIGESTIVO SE IMPONE

para quien padezca de exceso de acidez en el jago gástrico. Esta hipersecreción de ácido provoca la fermentación de los alimentos mal digeridos dando lugar a acedías, ardores, pesadez, flatulencias y aún dolores muy agudos. Un tratamiento alcalino como el de la Magnesia Bisurada pondrá fin, en la mayor parte de los casos, a estos desórdenes digestivos ya que neutralizará rápidamente la acidez y permitirá así que la digestión se efectúe normalmente sin dolor. La Magnesia Bisurada, que es un producto inofensivo y fácil de tomar, se vende en todas las farmacias.

Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Apartado de Correos de H^o RALDO ALAVÉS: núm 14

RECAUCHUTADOS "L. A. U."

Neumáticos

GOODYEAR :: FIRESTONE :: GOODRICH

Transformaciones adecuadas en Camiones y Turismos

Presupuestos gratis

Talleres y Despacho:
Ortiz de Zárate, 22.-VITORIA

Correas de transmisión GOODRICH de nuevo material, digno de observar, verdaderamente excepcional y adaptables, con garantía, ventajosamente, a las transmisiones con más inconvenientes.

LA BALOISE

COMPANIA SUIZA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1863 EN BASILEA (SUIZA)

Incendios — Cosechas — Robo — Pamlización
Rotura de máquinas.

Delegación general para España: San Sebastián, GARIBAY, 15.
Agencia general para Alava: PABLO OZAETA
Plaza de Bilbao, 3.—VITORIA.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA



Próximas salidas de Barcelona:
PARA EL BRASIL Y EL PLATA

17 MARZO, tocando en Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

"GIULIO CESARE,"

Gran express 24.000 toneladas 4 hélices

Travesía a Buenos Aires en doce días y medio


PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE

31 MARZO, el acreditado gran trasatlántico «NAPOLI»

AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA
"ITALIA - AMERICA" BARCELONA
RAMBLA SANTA MONICA, Nº 1

AGENCIA EN

PROBADO
LOS EXQUISITOS



CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA



Pañería, Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Especialidad en la medida de equipos para Cuotas. (Reglamentarios)

Trincheras tres de las desde 45 Ptas.

Venta exclusiva para la plaza de Impermeables y trincheras Inglesas marca

EL GALLO.
Gabanos desde 30 pesetas.

Gabanos de cuero 245 pesetas.

Plaza de Alonso XIII, 29 y Virgen Blanca, 9
Precio fijo :: Tel. 704

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1880

En la institución de crédito más antigua de España. Funciona bajo el amparo de la Ley de 18 de Agosto de 1901 y el estatuto de 1902.

Capital y reservas 2.420.000 Ptas.
Número de imponentes 18.919
Capitales impuestos 32.563.960

Principales operaciones:

Préstamos — En libretos de ahorro a la vista. Imposiciones y terrenos y edificios urbanos y rústicos. Ahorro escolar

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

CAPITALES IMPUESTOS		CAPITALES IMPUESTOS	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1880		Año 18 0	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 19 0	10.079.912
Año 1900	688.042	Año 19 5	15.368.818
Año 1905	1.109.971	Año 19 26	31.000.000

Oficinas: Plaza Nueva, números 1, 2 y 3

Compañía Trasatlántica

Servicios regulares

Línea del Cantábrico - Cuba Méjico

El vapor «Alfonso XIII» sale de Santander el 1.º de marzo y el 3 de Coruña.

El vapor «Cristóbal Colón» sale de Santander el día 23 de marzo y el 26 de la Coruña.

Línea de Venezuela - Colombia

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el 31 de marzo y el 6 de abril de Cádiz.

Línea de Fernando Poó

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de marzo y de Cádiz el 20.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 1.º de marzo y de Cádiz el 4.

Línea Mediterráneo - Cuba Méjico - Galvestón

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 9 de marzo y el 15 de Cádiz.

Línea directa de España a Nueva York

El 29 de marzo de Barcelona y el 11 de abril de Cádiz saldrá el vapor «Manuel Arnús» con destino a Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES: AGENCIA DE LA COMPAÑIA, CALLE SEBASTIAN FERNANDEZ (a) DOS PELOS.—VITORIA.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excmo. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio - Alegria - Aramayona - Araya - Arceñiega - Berantevilla - Elciego - Espejo - Izarra - Labastida - Laguardia - Llodio - Maestu - Murguía - Oyón - Peñacerrada - Salinas de Añana - Salvatierra - Santa Cruz de Campezo - San Vicente Arana - Villanueva de Valdegovía - Villarreal.

COMPOSICIONES EN LIBRETS ORDINARIAS, 3,75 % ID.
ID. PRIVILEGIADAS, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomentos de la cultura y riqueza de la Provincia.

C. las Marítimas Francesas

C. G. Transatlántique C. SUD ATLANTIQUE Y CHARGEURS REUNIS

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRÓXIMAS SALIDAS:

Día 19 de Marzo «Clermont» | Día 25 de Mayo «Angigny»
Día 23 de Abril «Be le Isles» | Día 29 de Junio «H. die»

Admitiendo pasajeros a primera preferente, tercera con amarrate, tercera clase

Todos los pasajeros de tercera y cuarta clase tendrán los servicios de excepción, por el personal de a bordo de su correspondiente siendo a bordo a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRÓXIMAS SALIDAS:

El día 19 de Marzo el vapor correo «Mosella»
El día 7 de Abril el vapor correo «Massilia»

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria

Línea postal Santander-Habana-Veracruz

El día 15 de Marzo «Cuba» | El día 22 de Abril «Lafayette»

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera segunda preferente y tercera clase.

Línea Postal de Vigo a New-York

El día 5 de Marzo el vapor «Roussillon»

Línea Postal Havre y New-York

Día 7 de Marzo «Ile de France» | Día 28 de Marzo «Ile de France»
Día 14 de «idem» París | Día 29 de «idem» Degresse»
Día 21 de «idem» Rochambeau» | Día 4 de Abril «France»

Compagnie Messageries Maritimes

SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los Agentes de las Casas de Bilbao

Sres. Félix Iglesias y Compañía

RIBERA 1 (Frente al Teatro Arriaga).-Teléfono 9.672-BILBAO

Para toda clase de informes en la oficina de información y despacho de pasajes para todos los puertos del mundo, autorizada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 30 de Diciembre de 1924 y Real orden de 20 de Enero de 1925, a cargo del

Regente de la Imprenta Provincial de Alava: C. Polo-VITORIA

Unico Regente autorizado en la provincia de Alava

BILBAO AL DIA

Del Arenal al Mentirón

Unas consideraciones sobre la tendencia de la villa hacia el mar.

Hemos disfrutado hoy, lunes, de una magnífica jornada de sol, prolongación de la de ayer, domingo. Según frase ya estereotipada, el astro rey ha lucido sus mejores galas. En estos días de sol que son como un alto de nuestro clima en su proceso habitual, la villa tiene como un movimiento de respiración, como un jahl de satisfacción. Parece que la población aumenta inopinadamente bajo la acción de los rayos solares. Evidentemente hay más gente en las calles, especialmente en lo que hoy, a pesar del crecimiento de la villa, es aún su corazón: el Boulevard, las calles del Correo, Bidibarrista, Ribera, Hurtado de Amézaga, Estación y Gran Vía. El tráfico de peatones y también de vehículos parece multiplicarse de pronto en esta zona urbana.

Por otra parte, la vida tiende a expandirse por toda la población, rebasando su periferia urbana. Y se forma como una especie de escape de esta vitalidad hacia el mar próximo, escape que tiene como una canalización en los ferrocarriles de Las Arenas y Portugalete y por las dos carreteras que siguen el curso de la ría por sus dos márgenes.

Hoy como ayer ha sido mucha la gente que se ha trasladado a la costa próxima, impulsada por el sol magnífico. No cabe duda de que cada vez nos es más necesario el mar, Bilbao pugna sin cesar por acercarse a él imprimiendo rapidez a sus comunicaciones con la costa e intensificándolas. La electrificación del ferrocarril de Las Arenas no es quizá sino un efecto de este anhelo de identificarse más y más con el mar, que alienta en la entraña de nuestro pueblo. La ruta de este acercamiento está ya trazada de manera indudable. Bilbao crecerá y crecerá hacia la costa hasta lograr una firme y sólida identificación con el Cantábrico, que deshace sus furias en los dos brazos que arrancan de Punta Galea y de la alto de Santurce. No presenciamos nosotros esta identificación solidísima, que será como un abrazo largamente esperado, pero no hace falta ser muy avisado ni muy sensible para presentirlo ya. Las edificaciones se irán enlazando entre sí por las dos orillas del Nervión y esta a manera de cadena cuya elaboración está realizándose ya, será como el brazo que parta hacia el mar desde el corazón mismo de la villa.

El tiempo va rectificando poco a poco, con la firmeza de su acción, que se escapa a la previsión y al poder humano, la equivocación de don Diego López de Haro al iniciar la villa en este agujero en que yace y en el cual parece hervir continuamente cuando se la mira desde lo alto de Pagasarri o de Archandía.

Apenas hay bilbaíno que en los días de sol, como el de hoy, verdaderos obsequios de la naturaleza, al encaminarse a su diario trabajo no piense en una creadora excursión hasta la costa.

Sólo se mantienen en una actitud de estatismo, como un pequeño anacronismo, en esta tendencia unánime hacia la perspectiva abierta del mar, las líneas de tranvías que van al Abra, con sus coches de lento rodar, lento en esta época de culto a la velocidad—con sus innumerables y largas paradas en los cruces.

Si estos tranvías no se remozan, no adaptan a las circunstancias, día llegará en que se les considere como algo curioso, como algo que nos une con otra época ya liquidada entre días y días.

Hoy son todavía estimables sus servicios. Sirven de enlace propicio entre las zonas de población que se desmenuvan a uno y otro lado de la ría; pero entre la villa y la costa propiamente dichas, su función pierde, ha perdido ya ostensiblemente, virtualidad. Ya la gente empieza a mirar a los viejos tranvías que ruedan al lado del Nervión, como sometidos a su imaginación, con un cierto espíritu de comprensión, con simpatía. Desde las ventanillas de los coches de los dos ferrocarriles que van a la costa, los viajeros miran a los tranvías que se arrastran por la cinta de la carretera, con ese espíritu apuntado.

El sol que hoy y ayer ha resaltado esta tendencia de Bilbao hacia el mar, ha provocado estas modestas consideraciones a falta de otros episodios que referir y comentar.

ISAKI.

VENTA

De un automóvil Citroen 5 H. P., en inmejorable estado. Informes: GARAGE VICTORIA, O. de Zárate, 22.

Advertisements for 'Anuncios económicos' and 'Ofertas y demandas' with contact information for 'Informes en la Administración, aumento 0'25'.

Rogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a la Administración solicitando informes sobre el contenido de alguno de estos anuncios, indiquen el número que aparece al final. Serán más rápidamente atendidos.

LA HIGIENICA, Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas, con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color, no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, existiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 y 250 gramos, respectivamente.

EDUARDO SANTAMARIA, ex mecánico de las Casas Underwood, Royal y Remington, de esta última ex jefe. Abonos por 12 limpiezas en una máquina, 25 pesetas; de tres en adelante a 20, cubro vencido. Contratos con las principales casas de Vitoria, entre ellas Diputación y Corazonistas.—San Antonio, 33, 4.º derecha.—Teléfono 213.

VIVEROS DE BUESA establecidos en Arechavaleta y en la Ventanilla.—Plantones de todas clases a precios económicos. Razón en la Droguería de Cadena y Eleta, 2.

Carta abierta

Público queremos hacer nuestro reconocimiento hacia las abnegadas Hermanas del Colegio Doméstico, con motivo de haber sido atentamente invitadas a un curso de Ejercicios Espirituales, cultos que han resultado en un todo solemnes, y durante los cuales se nos ha atendido y agasado espléndidamente, sobreando su doctrina llena de máximas cristianas que, como tales, procuraremos seguir en todos nuestros actos.

Quede, pues, expresa desde este periódico nuestra gratitud a los sabios religiosos y amables señoritas que nos han inculcado en nuestros deberes, haciendo fervientes votos por que el Sumo Hacedor les colme de bendiciones, concediéndoles al propio tiempo una larga vida para la práctica del bien de todos, ejerciendo una de las hermosas obras de misericordia «Enseñar al que no sabe».

Por las obreras cartucheras de la Casa Ortea.—Florentina Conde.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Doctor F. RUEDA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta y operaciones de la especialidad, de 10 a 12 y de 3 a 6. CONSTITUCION, 25, 8.º, izqda.

Consulta gratuita, exclusivamente para pobres, los sábados de 6 a 8. Arquillos, 4, 1.º

Nuestro Ayuntamiento

Orden del día para mañana

La Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria se reunirá en sesión ordinaria el día 7 de marzo de 1928, a las doce horas y treinta minutos, para tratar de los asuntos que se mencionan en el siguiente Orden del Día:

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de febrero último. —Estado de Caja. —Relación del producto de los arbitrios. —Distribución de fondos para el presente mes. —Extractos de las sesiones celebradas por la Corporación durante el mes de febrero último. —Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes. —Acta del concurso celebrado para la adquisición de productos bituminosos. —Acta del concurso celebrado el día 29 de febrero para el suministro de materiales de maderamen que se necesitan para las obras municipales por administración desde el 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 1928. —Acta del concurso celebrado el día 22 del actual para la ejecución de 500 metros cuadrados de asfaltado en las calles de la población durante el corriente año. —Acta del concurso celebrado el día 27 de febrero para el suministro de materiales con destino a las obras que se ejecuten por administración hasta el fin del año corriente. —Escrito del señor Director de la Caja de Ahorros Municipal, solicitando una certificación de las actas de constitución de dicha entidad.

—Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de don Mateo López de Maturana, auxiliar de estas oficinas, solicitando la excedencia. —Moción del señor Delegado de Festejos, proponiendo el ascenso de los educandos de la Banda, don Domingo Santa María, don Antonio Ochoa, don Julio Gordóvil y don Antonio Lamacra. —Informe del señor Arquitecto Municipal, en la instancia de don Clementino G. de Segura, en nombre de don Manuel Gallar, solicitando autorización para construir una casa cercana a la carretera de Betoño. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

certificación de las actas de constitución de dicha entidad. —Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de don Mateo López de Maturana, auxiliar de estas oficinas, solicitando la excedencia. —Moción del señor Delegado de Festejos, proponiendo el ascenso de los educandos de la Banda, don Domingo Santa María, don Antonio Ochoa, don Julio Gordóvil y don Antonio Lamacra. —Informe del señor Arquitecto Municipal, en la instancia de don Clementino G. de Segura, en nombre de don Manuel Gallar, solicitando autorización para construir una casa cercana a la carretera de Betoño. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

—Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Benito Yera, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido durante el cuarto trimestre de 1927 en la casa número 18 de la calle de San Antonio propiedad de doña Elena Molinero. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Julián Murián y don Nicomedes Anda, vecinos de Betoño, solicitando autorización para hacer dos tomas de agua de la fuente del pueblo a fin de instalar dicho servicio en sus casas respectivas. —Informe del señor Delegado de Fomento en la instancia de don Marcelino Vitoria, solicitando terreno para construir dos panteones en el Cementerio de Santa Isabel. —Informes del señor Arquitecto municipal en las instancias presentadas por los señores don Teodoro Aguirre, don Eustaquio Martínez, don Antonio Uriarte y don Ursino Sobrón, solicitando un anticipo a cuenta de las obras que están ejecutando. —Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Juan Altí arrendatario del Frontón-Hotel, solicitando autorización para levantar un pabellón en el patio interior del mismo, destinándolo a comedor. Vitoria 5 de marzo de 1928.—El Alcalde, Enrique Iglesias.—El Secretario, Manuel S. de Quejana.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en VITORIA, en el Hotel Francia, únicamente el sábado día 10 del actual, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Especialidad para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventración, etc., etc.

NOTA.—Dicho especialista estará también en BILBAO el día 7 en el Hotel Marañón (calle del Correo); en SAN SEBASTIAN el día 8 en el Hotel Europa; en LOGROÑO el día 9 en el Hotel París, y en PAMPLONA el día 11 en el Hotel Pirineos.

Donde asimismo podrán visitar todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA. UNION. 18. CASA TORRENT.

HA LLEGADO EL NUEVO



MODELO 1928

TODO EL COMPLETAMENTE DISTINTO AL ANTERIOR.—FUERZA 13 H.P., CONSUMO DE 8 a 10 LITROS 100 Kms.

PRECIOS:

Table with 4 columns: Model, Price, Type, Price. Rows include FAITON 5 plazas, ROADSTER, CUPE, CUPE SPORT, SEDAN 2 puertas, SEDAN 4 puertas, CHASIS, CHASIS camión.

Expuesto en la Agencia BRENCHUN HERMANOS Francia, 27 VITORIA

ELIPIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Llegó el afamado Monasix Renault

El coche europeo de cilindrada más reducida en 6 cilindros y el más económico

CARACTERISTICAS:

6 cilindros, aleaje 58, recorrido 93, cilindrada, 1,47 litro-8 C. V. Aceleración instantánea. 90 kilómetros por hora. 10 litros de gasolina por 100 kilómetros y 1/4 litro de aceite. Encendido por batería con distribuidor embrague progresivo y disco único.

PRECIOS:

Torpedo 8.300 ptas. Conducción interior lujo 8.900 ptas.

Exposición: LARRAMENDI, PIPAON Y ALBERDI Dato, 22

SUCURSALES:

- ALCAZAR DE SAN JUAN, ALMAGRO, BENIFAYO, BILBAO, GRAO CABANAL, JAEN, JATIVA, JEREZ DE LA FRONTERA, SANTA CRUZ DE MUDELA, SEVILLA, VITORIA.—Plaza de la Provincia, 11

Banco Popular de Los Previsores del Porvenir

Conde Peñalver, 22.—Madrid Capital 10.000.000 de pesetas

OPERACIONES QUE REALIZA

- Caja de Ahorros, Descuentos de letras, Cuentas corrientes, Gros y transferencias, Préstamos y créditos, etc., etc.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 6 de Marzo de 1903

La sesión suspendida por el fallecimiento del concejal señor Palacios fué terminada por nuestro Ayuntamiento, dándose cuenta de la existencia en Caja de 126.662,32 pesetas y el producto de los arbitrios durante la semana ascendió a la cantidad de 19.426,31 pesetas.

Se nombró practicante supernumerario de la Beneficencia municipal a don José Luciano Ibáñez.

Los demás asuntos fueron sin importancia.

—Llegaron destinados los quintos destinados a los cuerpos de nuestra guarnición.

—Se estrenó en el Principal Los hijos artificiales con un éxito franco de risa.

—Se trataba de organizar un curso hípico para las fiestas de la Blanca, haciéndolo en el campo de Lacua.

Dolores Giménez Profesora en partos Rioja 1, 3.ª dcha

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Almacenes LA BOLSA

Orlida, 23.—Teléfono núm. 471.—Ara, 13.

Aparatos eléctricos — Últimas novedades

Congoleum Alfombras para salas, comedores, lavabos, etc.

LINOLEUM

Variado surtido en dibujos y colores

A ZPIAZU H. nos

Muebles de lujo y económicos

San Prudencio, 23 y 25.—VITORIA

Inauguración de nuevos pabellones

«ROYAL»

Compañía de Seguros Contra Incendio

a prima día

Seguro en España desde el año 1863

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR EL DECRETO DEL GOBIERNO DE 1.º OCTUBRE 1876

EXERCIÓ EL BALANCE GENERAL AL AÑO 1926

Libras esterlinas

Capital suscrito 5.599,48

Capital desembolsado 2.239,77

Reservas y Reservas 31.684,82

Primas, deducidas las de reaseguro 14.671,48

La Libra esterlina se cotiza en la Bolsa de Madrid a 81-12-26 al cambio de pesetas \$4,86

Primas económicas.—Los siniestros se pagan en VITORIA

HIGINIO MORE

Francis, 66 Teléfono 887

Autorizada la publicación de este anuncio por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 9 Diciembre 1926

«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Sesenta y dos años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.ª — VITORIA.

Antirreumático RE

Nuevo específico vegetal

No hace falta guardar régimen en las comidas

Fábrica de lunas, espejos, marcos, molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas de blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cañes y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas biseladas.—Lunas de seguridad, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos de cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.

Jabón Lagarto

SIN RIVAL PARA EL LAVADO Y CONSERVACION DE LA ROPA

Se vende: En los almacenes, comercios de ultramarinos y droguerías

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 7. Miércoles.—Ayuno.—Santos Tomás de Aquino, doctor, patrón de los Estudios Católicos; Revocato, Saturnino, Secundino, Embulo, mártires; Teófilo, Gaudioso, obispo; Pablo el Simple.—La Misa y Oficio divino son de Santo Tomás con rito doble y color blanco.

Fué Santo Tomás hijo de los ilustrados Condes de Aquino, de la rama de Nápoles. Desde niño fué inclinado a las Cosas de Dios, y a los cinco años de su edad le enviaron al insigne monasterio del Monte Cassino, y allí dedicaba cada día dos horas a la oración. Cuando tuvo diez años volvió a Nápoles, donde estudió la Gramática, la Retórica y la Filosofía. A los catorce años de su edad en 1245, tomó el hábito de Santo Domingo, e hizo su profesión después de haber resistido con incomparable valor a las amenazas de sus parientes y a los asaltos y curias de una mujer joven y hermosa, despidiéndola de sí con un tizon encendido. Estudió en Colonia, y pasó a París, donde se graduó de bachiller en Teología. A los pies de Cristo crucificado era donde aprendía la ciencia, mercedo que el Señor

le dijese en voz alta e inteligible: «Bien has escrito de Mí, Tomás; ¿qué quieres que te dé por tu trabajo? Y él respondió: «Ninguna cosa quiero Señor, sino a Vos». Finalmente, este ángelico Doctor hizo en la Iglesia lo que el sol hace en el mundo, porque y esclarecido con los rayos de su luz y celestial doctrina. Voló al Cielo el día 7 de marzo del año 1274.

ADORACION NOCTURNA

Los Turnos 11.ª «Santo Tomás de Aquino» y 12.ª «Nuestra Señora de Estibaleiz» celebrarán en la noche de hoy, en el Seminario Conciliar, la Vigilia titular de Santo Tomás de Aquino.

A este solemne acto, que dará comienzo a las nueve y media, se invitarán sólo, a todos los adoradores varones de la Sección.

SE NECESITA

SEÑORITA mayor de 20 años, para encargarse de escritorio industrial, prefiriendo haberlo practicado.—Informes en esta Administración.

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana. Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 — SERVICIO A DOMICILIO

PIANOS

MARCAS GARANTIZADAS VERDADERAS. — VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE VARIOS AÑOS.—PRECIOS REDUCIDOS.

Pianos automáticos, de ocasión Marca Norteamérica. Máquinas Parlantes, desde 25 pesetas. Discos. Gramophone — Odón — Negal. Procedimiento eléctrico.

Rollés. Últimas novedades. Gran surtido toda clase de Música.

PEREZ.—PLAZA NUEVA 32.—Vitoria

Orgonio y Alejandro Gamarra

FUNDICION. MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES METALICAS

Santiago, n.º 10 — VITORIA — Tel. n.º 223

RABANTS DOBLES 10 — GRADAS DE MUELLES 11 OIL TIVADORES

mas más ligeros, más fuertes y de acero forjado. mas son las principales piezas mejor resultado por

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Alameda, Zubiribay), OVIEDO (La Monjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme) CARTAGENA, BARCELONA (Bada Joz), MALAGA, CAOERES (Aldes Morat) LISBOA (Trafaria)

Acido Sulfúrico. Acido Sulfúrico Anhidro. — Acido Nitrico. Acido Clorhídrico. — Glicerina. — Nitratos. — Sulfatos Amónicos. — Sales de Potasa. — Sulfato de Sosa

LOS PEDIDOS EN BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE SA DIRA (ITA), Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española» de Explosivos. Apartado n.º 66.—OVIEDO a «El A. S. de Bárbara». Apartado número 21.

SERVICIO AGRONOMICQ: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y mineras

Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria

ARRMENTIN Y CORRES

CALLE DE LA MAGDALENA (prolongación)

TELEFONO 303 VIGOBIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el serrado de grandes troncos. Cepilladores, Tupis, Tornos, Barrocas, Aparatos de soldar sierras de cinta, Mordazas, Máquinas de alisar coquillas Accesorios

Presupuestos gratis a quien los solicite.

Cientos de pares

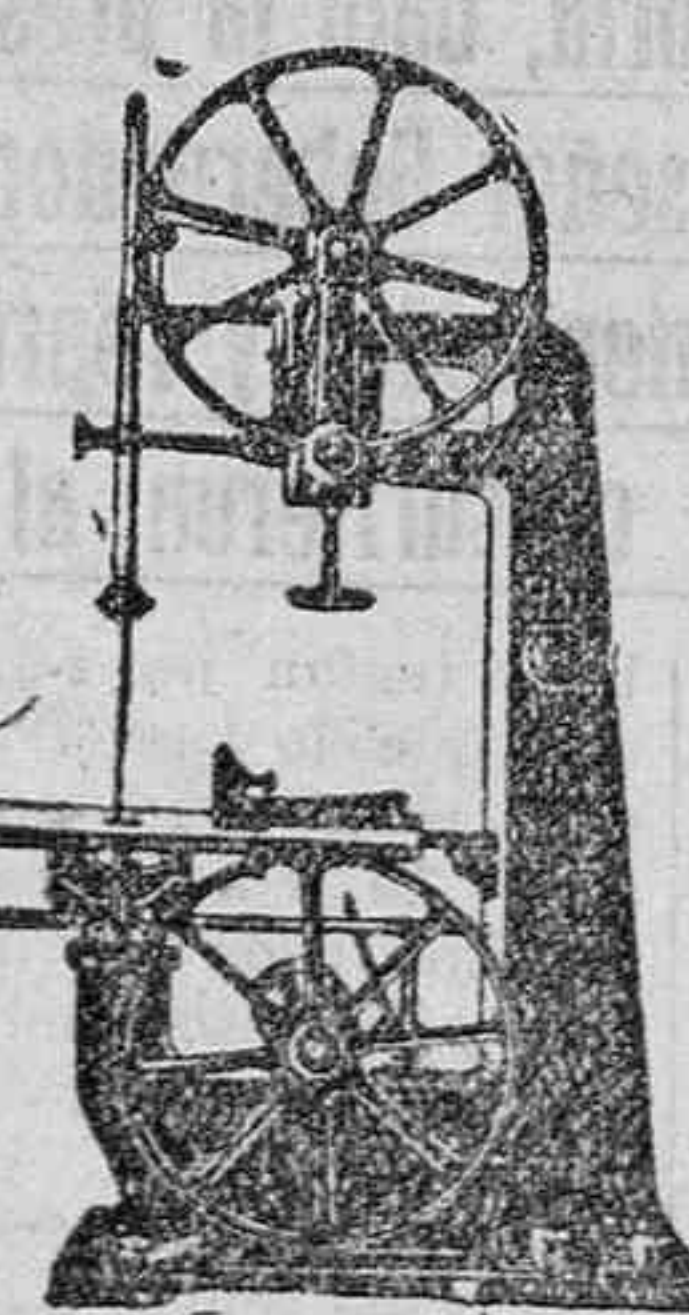
onde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará usted en mis escaparates mercados con precios de verdadera ocasión :: Esta Casa regala a su clientela un bono por compra de un par de zapatos, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibaleiz

SON LOS MEJORES NO CONFUNDIRSE

PLAZA NUEVA, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4 VITORIA — TELEFONO 69



OPTICOS ESPECIALISTAS Larramendi Hnos. — Dato, 9.—Vitoria Talleres mecánicos movidos electricamente



lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones

SI QUERIS LAVAR BIEN con economía vestura ropa con JABON



con su uso se obtiene no solo una PIEZA completa de la ropa, sino también una ASEPSIA perfecta con la dosificación especial de composición se le asegura una larga DURACION

Probad, y os convencereis debido en todos los Ultramarinos, distribuido por FELIX LASOAR

— VITORIA —

Dr Parra Solache

OCULISTA

SE AYUDAN DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Calle de la Florida, 24, 2.ª derecha

OPTICA MEDICA: Dato, 87.—VITORIA bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas :: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA :: Surtido completo de CRISTALES Y ARMADURAS

Diversidad de artículos de OPTICA Y SANTIARIOS

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Garage «La Unión»

Reparación de automóviles en general, cabinas independientes para coches de turismo, stock completo, neumáticos «Michelin» y de aceites y grasas «Vacuum». Accesorios y piezas de recambio para coches europeos y americanos.

FUEROS, 7, triplicado.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :: Colectivos contra accidentes del tren :: Individuales

Nadie son más garantías ni más económicas que

La Vasco-Navarra

Delegado Antonio Vinós y de Santos para Alava